

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de Justicia Municipal que se mencionan para las vacantes en los Juzgados Municipales y Comarcales que se expresan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril

del corriente año para la provisión de plazas de Auxiliares de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Francisco Estrems Gil	Barcelona, número 14	Valencia, número 1.
D.ª Isabel Martínez Cuenca	Madrid, número 5	Múritx (Granada).
D. Francisco Alcalde y Goñi	Logroño	Zaragoza, número 1.
D. Francisco Nieto Membrive	Barcelona, número 11	Barcelona, número 13.
D. Joaquín Valdés Valdés	Madrid, número 24	Madrid, número 10.
D. Andrés Trinidad Sáez	Barcelona, número 8	Barcelona, número 4.
D. Juan R. Ruiz de Alarcón Vitoria	Benidorm	Novelda.
D. Manuel Jesús González Olivares	Leganés	Telda.
D.ª María Dolores Medina Clemente	Barcelona, número 14	Barcelona, número 15.
D. Miguel Lobato Mateos	Rentería	La Bañeza.
D. José María Trigo Morgado	Guecho	Arco de la Frontera.
D.ª Ascensión N. Sevillano Orobia	Lerida, número 2	Bilbao, número 6.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes en los Juzgados de Basauri, Bilbao número 5 (dos plazas) y Cornellá.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Director general Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1152/1973, de 18 de mayo, por el que se promueve al empleo de Interventor de Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Alfredo Boya Saura, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Administración Central.

Por existir vacante en la Escala de Interventores del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Interventor don Alfredo Boya Saura, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de Interventor de Ejército con 1.ª antigüedad del día dieciséis de mayo del corriente año, nombrándolo Jefe de los Servicios de Intervención de la Administración Central.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1153/1973, de 18 de mayo, por el que se destina al Consejo Supremo de Justicia Militar al Interventor de Ejército don Carlos Gastesi Barreiro.

Vengo en destinar al Consejo Supremo de Justicia Militar al Interventor de Ejército don Carlos Gastesi Barreiro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1154/1973, de 30 de mayo, por el que se nombra Jefe de Transmisiones del Ejército al General de División don Carlos Samaniego Ripoll.

Vengo en nombrar Jefe de Transmisiones del Ejército al General de División don Carlos Samaniego Ripoll, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1938,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Alava

Ayuntamiento de Laguardia: Don Manuel Amézaga Fernández.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Polinyá: Don Antonio Salicrú Solé.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón: Don Pedro García Morales.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Cañar: Don Angel Fernández-Cuevas Pérez.

Ayuntamiento de Dólar: Don Bernardo Rueda Sierra.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Vilanova de Bellpuig: Don Luis Español Marzo.

Provincia de Madrid

Agrupación de Villamanta, Villamantilla y Villanueva de Perales: Don Luis López López.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Ulea: Don Gregorio Sarria Sarria.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Rasines: Don Félix García Fernández.